



Síntesis

COMUNAL

Año 2 - Número 14
Julio 2005 - Santa Isabel (S.F.)

"Síntesis Comunal", es una publicación oficial de la Comuna de Santa Isabel. 1200 ejemplares mensuales destinados a los señores contribuyentes y medios de comunicación.
José Ingenieros 942 - Tel. 03462 490035 - comunasi@red-belgrano.com.ar - www.comunasanta Isabel.com.ar

Fundamentación del diseño ganador del Concurso "Una Bandera para mi Pueblo"

La bandera está constituida por una cruz en centro que simboliza "la cruz del sur" (la cual es un referente estelar de estas latitudes) con el pie de la cruz "hacia adelante", señalando un rumbo, un camino (el futuro).

Los colores que forman los cuadrantes inferiores representan el azul del mar desde donde llegaron los inmigrantes que fundaron nuestro pueblo en el medio de la pampa representada por el verde que está a su derecha. (el hecho de que el azul esté colocado a la izquierda da la sensación de entrada, de llegada hacia el verde coincidiendo además con el sentido que marca la cruz, de izquierda a derecha).

En la parte superior están representados: en el cuadrante superior izquierdo el sol, el mismo que brilla en nuestra Bandera Argentina, como una presencia observadora y protectora. En el cuadrante superior derecho, el celeste representa un cielo limpio que invita a disfrutar de la benevolencia del clima de esta zona. Un sol radiante con un cielo limpio en los dos cuadrantes superiores hacen posible el verde de la llanura que se destaca en el cuadrante inferior derecho.

Además de los fundamentos expresados, los colores utilizados marcan la presencia en la bandera de los cuatro elementos naturales: el agua (azul), la tierra (verde) el fuego (rojo) el aire (celeste).

También están presentes los colores de nuestra Bandera Nacional y Provincial.

Y ya en el campo local, los colores azul y rojo (C. S. y D. General Belgrano) y el verde (C. S. Juventud Unida), acompañados por el azul y blanco (Armonía Bochas Club).

En cuanto al color de la cruz, por su significado me incliné por el blanco, aunque debo admitir que desde el punto de vista estético me agradaba más el amarillo porque en la bandera hay más colores fríos que cálidos, entonces el amarillo lograba un mayor equilibrio. Pero debí decidir por uno y el blanco fue el elegido ya que sumado al celeste del cielo representan la Bandera Nacional y sumado al rojo del sol y azul del agua forman los colores de la Bandera Provincial.

Además el blanco en las leyes de la Heráldica simboliza la pureza, la paz (y eso tiene mucho que ver con nuestra gente), el blanco también significa Plata (y esto históricamente nos identifica como rioplatenses, ya que el origen del nombre de nuestro país proviene de "argentos" que significa "plata" y como además la cruz sugiere a la cruz del sur, el color blanco se asemeja más al color de las estrellas.

Por último otra razón que me hizo inclinarse por el blanco es que en los tres colores primarios aditivos (rojo, verde y azul, del sistema de colores RGB) la suma de los tres haces de luces dan como resultado el blanco, y esto tiene sentido, porque nos deja como mensaje que si en nuestro pueblo en lugar de dividir, sumamos con toda su intensidad el rojo (Belgrano), el azul (ABC) y el verde (Juventud) obtendremos un blanco de paz. Sumar luces rojas, verdes y azules, nos dan una luz de paz y esperanza.

Por estas razones elegí el color blanco al amarillo para representar la cruz.

En cuanto a las formas, el hecho de dividir la bandera en cuadrantes hace alusión al trazado original y actual de nuestro pueblo tanto en la zona urbana (manzanas) como en la rural (hectáreas). En Santa Isabel no existen diagonales, ni rotondas, y hasta los caminos rurales que nos comunican con otras localidades son rectos (calle Francia, Avenida Santa Fe).

La cruz además, está en ángulo recto porque nuestra llanura pampeana no tiene pendientes. El "palo" más largo de la cruz así lo representa, como un horizonte perfecto tal el que vemos en nuestros campos.

En líneas generales la bandera tiene un trazado sencillo, simple, hasta modesto, así como es nuestro pueblo, así como es su gente.

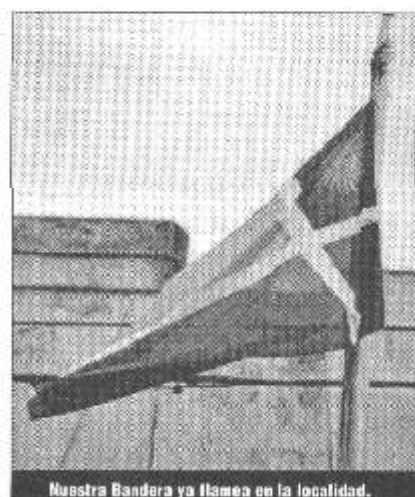
Rafael Gustavo Sunde



Autoridades Comunales y miembros del jurado.



Rafael Sunde, ganador del Concurso.



Nuestra Bandera ya flama en la localidad.

SEGUIMOS CREANDO FUENTES DE TRABAJO

En esta ocasión se entregaron tres motoguadañas nuevas con sus accesorios.

A través del Área de la Producción se ha concretado un nuevo Proyecto del Programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Manos a la Obra.

En esta oportunidad son 3 los beneficiarios del Plan Jefes de Hogar que recibieron máquinas motoguadañas nuevas con todos sus accesorios e insumos. El objetivo es consolidar el Proyecto de mantenimiento de espacios verdes de la localidad.



Tres familias fueron beneficiadas por el Proyecto.

FUE COLOCADO EL ARCO SOBRE CALLE SAN MARTIN



El arco nuevamente está ubicado para el ordenamiento del tránsito peatonal.

Después del accidente que sufriera el citado arco, está nuevamente colocado, por lo que solicitamos a los señores transportistas respetar la nueva señalización y así evitar que el mismo pueda sufrir otro deterioro.

INFORME DE LA E.P.E.

Ante la inquietud de algunos vecinos y de la propia Corama, el Presidente Comunal solicitó a la Empresa Provincial de la Energía un informe sobre la situación de los transformadores con PCB (producto altamente cancerígeno) de nuestra localidad, y se recibió la siguiente nota por parte de la E.P.E.

" De nuestra mayor consideración;

Recibida la información desde nuestra superioridad cumplimos en informarle los resultados de los análisis realizados a los transformadores de vuestra localidad. De los 26 ensayos realizados, ningún transformador presenta niveles de concentración superior al fijado por la Ley Nacional N° 24051 de Residuos Peligrosos (que fija un contenido máximo de 50 partes por millón), resultando 20 de ellos con resultado NO Detectado (ND).

Sin otro particular, saludamos muy atte."

Luis A. Seifo
Jefe Area Técnica
Sistema Electrico Venado Tuerto

Al Intendente de Santa Isabel

La tasa por hectárea que rige para los campos rurales suele en algunos casos suscitar conflictos entre productores agropecuarios y autoridades comunales. En mi caso en particular, debo admitir que inicié una campaña acaso excesivamente dura contra el intendente comunal de Santa Isabel, Juan Enrique Lombardi. Un ataque que tomó estado público al difundirse en varios medios de difusión. Con el tiempo, descubro errores de interpretación de mi parte, posiblemente por no estar al tanto de las necesidades de la comuna de Santa Isabel y de los más necesitados. El arreglo de un camino rural puede retrasarse pero no las necesidades básicas de un pueblo. En este sentido, el intendente Lombardi ha atendido durante muchos años a los sectores de menores recursos y cierto es que no pueden esperar. Posiblemente, el intendente Lombardi se sintió afectado por mis declaraciones y no tengo reparo alguno en pedirle disculpas. Estoy convencido de que, a pesar de haber tenido diferencias en el pasado, ambos deseamos lo mejor para el pueblo de Santa Isabel. Lo que más necesita el país es que nos unamos, que avancemos en una dirección y dejemos de enredarnos culpando. Eso también lo necesita Santa Isabel. Los productores agropecuarios tenemos la obligación de atender ciertas necesidades de la comuna a la cual pertenecemos. En ese sentido, creo que el rubro educación es donde podríamos contribuir. En suma, ahí está el futuro de nuestro país. La Escuela Bartolomé Mitre de Santa Isabel, posee una notable sala de computación para los alumnos, producto del esfuerzo de sus docentes, y si bien la comuna ha ayudado a este proceso, tiene otros gastos imperativos. El año pasado hubo un aporte privado - una computadora de última generación - a la sala de computación, pero no es suficiente. Los equipos se modernizan cada año y sufren el desgaste del uso. Exigen una renovación anual de ciertos componentes. Creo que los productores agropecuarios de la comuna de Santa Isabel, con las tierras más ricas de la Argentina, deberíamos asumir el compromiso de dotar a esa sala con los equipos necesarios. Eso es un desafío para el 2005 y ruego que ningún productor rural se niegue a realizar su aporte al país que deseamos tener.

Dvidio Miguel Lagos Rueda

(Carta publicada en el diario La Capital de Rosario el 07/07/2005)

Balance Ingresos - Egresos Junio 2005

TOTAL INGRESOS	243.942,61
Percibido por servicios	102.106,51
Percibido por derechos	19.380,41
Contribución de mejoras	6.512,54
Otros ing. no tributados	5.365,40
Aportes no reintegrables	4.595,16
Coparticipación Nacional	33.716,93
Coparticipación Pcial.	58.155,39
Venta Terrenos	1.003,00
F.O.N.A.V.I.	7.675,25
Programa Manos a la Obra	5.432,00

TOTAL EGRESOS	206.607,93
Personal	57.382,75
Bienes de consumo	25.077,67
Servicios no personales	45.504,13
Becas	7.625,41
F.A.E.	6.016,87
Subsidios Ent. Intermedias	3.120,59
Promoción Microemprend.	1.016,37
Trabajos públicos	40.093,23
Prog. Comp. Materiales	7.870,10
F.O.N.A.V.I.	11.462,81
Inversiones Administrativas	1.000,00
Reintegro Seguro de Vida	438,00

Los detalles del presente Balance, Ud. los encontrará publicados en los siguientes lugares: Comuna, bancos, mutualidades, clubes, farmacias y cooperativas.

AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal: Juan Enrique Lombardi - Secretario de Gobierno: Mario Kovacevic - Secretaria de Finanzas: Luis Garay

**TENEMOS UN RUMBO,
EL DE LOS HECHOS.**